



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO

Aprobado inicialmente el expediente de cesión gratuita de los bienes inmuebles: Parcela 16 del polígono 12 del Catastro de Rústica de Valmojado, al sitio de "Cerro Alto" y Parcela 17 del polígono 12 del Catastro de Rústica de Valmojado, al sitio de "Cerro Alto", a favor de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, para la ejecución sobre los mismos de la actuación de rotonda en la carretera CM-4003 - Intersección NV-a, por acuerdo del pleno de fecha 26 de marzo de 2015, de conformidad con los artículos artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valmojado 30 de marzo de 2015.- El Alcalde, Jesús Agudo López.

N.º I.-2914